



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 piso 2 Bogotá - Teléfono: 2863585

Email: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-11**

Fecha: 27/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2016 00446	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES ROYMA ING SAS	CENTRO GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA S.A ESP CGR DOÑA JUANA SA ESP	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANUDA PROCESO - ORDENA OFICIAR A LA DIAN - INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2018 00096	Divisorios	NIDIA JEANET MACIAS BULLA	GUILLERMO MACIAS BULLA	Auto resuelve Solicitud SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2018 00330	Verbal	EMMA INES GUZMAN GUZMAN	MARIBEL BUITRAGO RUIZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte SE RENAUDA EL PROCESO - INGRESE AL DESPACHO	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2018 00537	Ejecutivo Singular	GABRIEL ANTONIO SALAZAR TRIVIÑO	DEJURE LTDA.	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR DESCORRIDO EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES - INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA PROFERIR FALLO ART 278 .C.G.P. Nª 2º	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2018 00575	Especial De Pertenencia	EDGAR SALAZAR RODRIGUEZ	SOLEDAD COBOS LAURENS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRA COMO CURADOR A NICOLAS URIBE LOZADA	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2019 00528	Divisorios	MANUEL ALBERTO POLANCO TORRES	LUZ ANGELA POLANCO TORRES	Auto requiere SE AGREGA INSCRIPCIÓN DEMANDA - SE REQUIERE AL ACTOR PARA QUE NOTIFIQUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL ART 317 C.G.P.	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2019 00584	Verbal	JAIME ALBERTO HINCAPIE PULIDO	PEDRO MIGUEL RUIZ PIÑEROS	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS ART 110 C.G.P.	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2019 00624	Verbal	MARIA FERNANDA MORA JIMENEZ	MARCO AURELIO VEGA	Auto requiere REQUIERE AL ACTOR PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DIAS NOTIFIQUE AL PASIVO SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL ART 317 DEL C.G.P.	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2019 00676	Ejecutivo Singular	INVERSIONES CSM Y CSR & CIA SAS	CARROCERIAS NACIONALES DE COLOMBIA - CANACOL SAS	Auto resuelve Solicitud SE ORDENA REMITIR COPIA DEL ASUTO A LA SUPERSOCIEDADES - REGIONAL MEDELLIN EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA DEMANDADA CARROCERIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S. - CONTINUAR EL EJECUTIVO FRENTE A LOS DEMAS DEMANDADOS	26/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2019 00726	Divisorios	MAURICIO CELIS GROSSO	PEDRO ANTONIO CELIS GROSSO	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS JOSE MANUEL CAMARAGO Y EDUARDO CELIS GROSSO QUIENES GUARDARON SILENCIO - SE REQUIERE AL ACTOR PARA QUE NOTIFIQUE A WENDY YOLANNY	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00068	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	COMERCIO INTERNACIONAL Y LOGISTICA DE CARGA LTDA	Auto resuelve Solicitud ESTESE A LO DISPUESTO EN PROVEIDO DEL 28 DE AGOSTO DE 2020 - SE ORDENA OFICIAR A LA DIAN	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00231	Ejecutivo Singular	CORPECOL	JOSE GERARDO LEAL JAIMES	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO QUE GUARDO SILENCIO - INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO ART 440 C.G.P.	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00241	Ejecutivo Singular	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD VIRGEN DE MANARE	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO QUIEN FORMULO EXCEPCIONES - SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR 10 DIAS CONFORME AL ART 443 DEL C.G.P.	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00330	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JHULIANA ANDREA BEJARANO MONROY	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE AUTO	26/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00351	Ejecutivo Singular	SEGUREXPO DE COLOMBIA SA	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS ONCIGE SAS	Auto resuelve nulidad SE DECLARA DE MANERA OFICIOSA LA NULIDAD A PARTIR DE LOS AUTOS DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2020 - SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SE DEJAN A FAVOR DE LA UTORIDAD CONCURSAL - SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO A LA SUPERSOCIEDADES	26/01/2021	1

Para visualizar y/o descargar la providencia, por favor dar clic en la descripción actuación:



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE TOLOZA MARTINEZ

SECRETARIO